

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

NOTA ACLARATORIA

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, Notifica que no ha aprobado **CERTIFICACIONES** en consecuencia no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Pública.

Karen J. Sanchez Gerente General GERENCIA ASOGADOS OLIVENIA SOCIAL ASOGADOS OLIVENIA SOCIAL ASOGADOS OLIVENIA SOCIAL ASOCA OLIVENIA SOCIALI SOCIALI SOCIALI SOCIALI S

Fecha

Noviembre - 2021